

CERTIFICACION NÚM. 24 (2017-2018)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

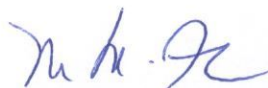
El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2018, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Asuntos Académicos al cual se le encomendó evaluar la Propuesta de Doble Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales en Justicia Criminal con concentración en Ley y Sociedad, y el Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales en Justicia Criminal en Psicología Forense.

Luego de discutir el informe, el Senado Académico acordó:

Recomendar la aprobación de la Propuesta de Doble Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales en Justicia Criminal con concentración en Ley y Sociedad y el Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales en Justicia Criminal en Psicología Forense, la cual cumple con lo estipulado con la Certificación Número 69 (2013-14) de la Junta de Gobierno.

El Decanato de Asuntos Académicos verificará que se incorporen las enmiendas sugeridas y las someta a la Vicepresidencia en Asuntos Académicos de la Universidad de Puerto Rico para el trámite correspondiente, según corresponde.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veintiséis de mayo de dos mil dieciocho.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



Prof. Jorge I. Valentín Asencio
Rector Interino y Presidente del Senado Académico

nbm

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

Senado
Académico

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

